

RELACIÓN PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor/a tutor/a sustituto/a efectuada con fecha 25 de Julio de 2022, este Centro RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

Plaza núm.:1 (Educación Infantil)

Centro de Barbastro

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ARAMAYONA GASCÓN, MARTA	NO						1
2	BUIL ÁLVAREZ, SARA MARÍA	NO						6
3	CLAVERO OLIVA, LAURA	SI						
4	DOMPER BUIL, ELENA	NO						6
5	GRASA ARCAS, TERESA	NO						1
6	HERNÁNDEZ GISPERT, SILVIA	NO						1
7	IGLESIAS ESCUAÍN, MARÍA MONTSERRAT	NO						1
8	MARTÍNEZ OLIVÁN, MARIBEL	NO				X		
9	PARDINA GRACIA, NOEMÍ	NO						1
10	SALAS AMIGOT, VERÓNICA	NO						6
11	SÁNCHEZ BOLÍVAR, LIONEL	NO	X			X		6
12	TORGUET SABÉS, SILVIA	SI						
13	TORRES GÜERRI, BERTA	NO						1

Plaza núm.:2 (Educación Infantil)

Centro de Barbastro

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ARAMAYONA GASCÓN, MARTA	NO						1
2	BUIL ÁLVAREZ, SARA MARÍA	NO						6
3	CLAVERO OLIVA, LAURA	SI						
4	DOMPER BUIL, ELENA	NO						6
5	GRASA ARCAS, TERESA	NO						1
6	HERNÁNDEZ GISPERT, SILVIA	NO						1
7	IGLESIAS ESCUAÍN, MARÍA MONTSERRAT	NO						1
8	MARTÍNEZ OLIVÁN, MARIBEL	NO				X		
9	PARDINA GRACIA, NOEMÍ	NO						1
10	SALAS AMIGOT, VERÓNICA	NO						6
11	SÁNCHEZ BOLÍVAR, LIONEL	NO	X			X		6
12	TORGUET SABÉS, SILVIA	SI						
13	TORRES GÜERRI, BERTA	NO						1

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y/o de la Certificación Académica Personal junto con el currículo.

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza.

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo.

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en las bases de la convocatoria
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza.
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza.
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa.
5. Por no presentar firmada la solicitud.
6. Por no presentar copia escaneada por ambas caras de su DNI junto con la solicitud.
7. Por presentar el título y/o la certificación académica personal con falta de nitidez suficiente como para permitir su lectura correctamente.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, siempre y cuando dicho defecto sea subsanable. en el plazo del 23 al 24 de agosto, ambos inclusive, con indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición.

Barbastro, 23 de agosto de 2022



Firmado digitalmente por:
Esther Gutiérrez Falcón
Secretaría del Centro de la
UNED en Barbastro